

Actuales requerimientos políticas públicas aplicadas sobre RE- Adaptación Convenio de Basilea

**16,17 y 18 de noviembre -Panamá
Leila Devia –**



I. Residuos Electrónicos

- **Están emergiendo como un nuevo problema, a la vez que una oportunidad de negocio**
- **Convenio de Basilea : regula el movimiento transfronterizo de e-waste**



Definiciones de residuos electrónicos

Es un término genérico que comprende diversos tipos de aparatos eléctricos y electrónicos que han dejado de tener toda utilidad par sus dueños.



Definiciones de residuos electrónicos

Directiva RAEE : Todos los aparatos eléctricos o electrónicos que pasan a ser residuos, este término comprende todos aquellos componentes, subconjuntos y consumibles que forman parte del producto en el momento en que se desecha



Definiciones de residuos electrónicos

Red de Acción de Basilea : los e-waste incluyen una amplia y creciente gama de aparatos electrónicos que van desde aparatos domésticos voluminosos, como refrigeradores, acondicionadores de aire, teléfonos celulares, equipos de sonidos y aparatos electrónicos de consumo, hasta computadores desechados por sus usuarios



Definiciones de residuos electrónicos

OECD: cualquier dispositivo que utiliza energía eléctrica, que haya alcanzado el fin de su vida útil



Legislación europea

Directiva RAEE : prevenir la generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y, además, la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización de dichos residuos, a fin de reducir su eliminación.-



Legislación europea

Categorías incluidas en la Directiva
RAEE :

Grandes electrodomésticos (frigoríficos,
lavadoras)

Pequeños electrodomésticos :
aspiradoras, planchas, tostadoras



Legislación europea

Categorías incluidas en la Directiva RAEE :

Equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos electrónicos de consumo, aparatos de consumo, herramientas eléctricas, juguetes o equipos deportivos y de tiempo libre, aparatos médicos



Legislación europea

Directiva ROhS : aproximar la legislación de los Estados miembros en materia de restricciones a la utilización de sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos y contribuir a la salud humana y a la valorización y eliminación correctas, desde el punto de vista medioambiental



Convenio de Basilea

Proteger, mediante un estricto control, la salud humana y el medio ambiente contra los efectos nocivos que pueden derivarse de la generación y gestión de los desechos peligrosos y otros desechos



Objetivos

Reducir la generación de desechos peligrosos (volumen y peligrosidad)

Tratar y eliminar los desechos lo más cerca posible de la fuente de generación de una manera ambientalmente adecuada



Objetivos

Reducir los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y otros desechos a un mínimo consistente con el manejo adecuado de los mismos

Asegurar el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos así como prevenir el tráfico ilícito



Temas desarrollados por el Convenio

Régimen de control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y otros

Concepto de gestión ambientalmente racional de desechos peligrosos y otros



Aplicación del Convenio

Definición de los desechos peligrosos

Artículo 1.1.a (Anexo I y Anexo III)

Artículo 1.1.b (Legislación nacional)

Artículo 1.2 (otros desechos)

Anexos VIII y Anexo IX



Aplicación del Convenio

Desechos que pertenezcan a cualquiera de las categorías enumeradas en el Anexo I, a menos que no tengan ninguna de las características descritas en el Anexo III



Aplicación del Convenio

Art. 1.1b del Convenio

Desechos (...) definidos o considerados desechos peligrosos por la legislación nacional del país de exportación, tránsito o importación

Definición de otros desechos (Artículo 1.2)



Régimen de control de los movimientos transfronterizos

1989 Sistema de Control

1995 Enmienda adoptada por Decisión de la COP III

1999 Protocolo sobre Responsabilidad e indemnización por daños resultantes de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX

A 1180 Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos que contengan como acumuladores o baterías incluidos en la Lista A , interruptores de mercurio,



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX

A 1180... interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado)



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX
en tal grado que posean alguna de las
características del Anexo III



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX

B 1110 Montajes eléctricos y electrónicos

Montajes electrónicos que consistan sólo en metales o aleaciones

Desechos o chatarra de montajes eléctricos o electrónicos (incluidos los circuitos impresos) que no contengan componentes tales



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX

B 1110 acumuladores y otras baterías incluidas en la lista A, interruptores de mercurio, vidrio procedente de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados ni condensadores de PCB, o no estén contaminados con elementos



Residuos Eléctricos y Electrónicos

Listas A y B de los Anexos VIII y IX

B 1110 del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) o de los que esos componentes hayan extraído hasta el punto que no muestren ninguna de las características enumeradas en el Anexo III (veáse el apartado correspondiente



Residuos Eléctricos y Electrónicos

de la lista A 1180



Convenio de Basilea

Convenio de Basilea y Pace (Asociación para la acción en materia de equipos informáticos) Soluciones innovadoreas por intermedio del Convenio de Basilea

Call Country nominations for pilot projects.-



Rol de los gobiernos

Regulación del sistema

Control del sistema

Difusión y promoción del reciclado

